



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
 CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
227° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 - 2020
Martes 30 de abril de 2019
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 30 de abril de 2019**, siendo las **9:20 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia.
Término 11:45 horas.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:
 Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**
 Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
 Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
 Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
 Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
 Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
 Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

- 1.- **Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°226, 9.04.2019.**
- 2.- **Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°226, 9.04.2019.**
- 3.- **Lectura Correspondencia.**
- 4.- **9:30 horas, asiste doña Rosario Labra Oliva, profesional de SECPLAC, y don Patricio Salinas Cornejo, SECPLAC (S).**
 - **Presentación del aporte Municipal adicional al SERVIU de \$8.962.478.- (Ocho millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho pesos), para completar el aporte total Municipal de \$14.982.000.- (Catorce millones novecientos ochenta y dos mil pesos), equivalente al 7,47%, del costo total del proyecto de \$200.651.000.- (Doscientos millones seiscientos cincuenta y un mil pesos).~ Para pavimentación participativa Villa Juventud Hualemu de Corral de Piedra.**

5.- 9:50 horas, asiste doña Ingrid Ormazábal Muñoz, Encargada Licitaciones Públicas, D.A.F.

- Presentación contrato prestación de servicio entre la empresa FDL Constructora Ltda. Y el Municipio, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-9-LP19 “Mejoramiento plaza la Isla, comuna de Sagrada Familia.
- Presentación contrato prestación de servicio entre la empresa JF Rodríguez Ltda., y el Municipio, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-14-LP19 “Ampliación Sede Social Población Esperanza Chica”.

6.- 10:10 horas, asiste don Cristian Peñaloza Peñaloza, Corporación Cultural de Sagrada Familia.

- Presentación planificación cultural año 2019.

7.- Incidentes.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°226, 9.04.2019.

Alcalde, comenzamos con la aprobación del acta n°226.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

2.- Aprobación de Acuerdo Acta Sesión Ordinaria N°226, 9.04.2019.

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación de la Ejecución del Programa de Mejoramiento Gestión Municipal Institucional y Colectivo, año 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°19.803 de incentivos para Funcionarios Municipales y sus modificaciones mencionadas en el Artículo N°8, según presentación realizada por doña Alejandra Vásquez Espinoza, Control Interno** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 226° Sesión Ordinaria del día martes 9 de abril de 2019.

Alcalde Protocolar (Concejal Jorquera), vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, se abstiene, porque cuando se presentó votó en contra y lo ha dicho varias veces.

Concejal Ramírez, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a **la Dirección de Control Interno, Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a nueve días del mes de abril de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Sin ninguna observación el acuerdo es aprobado por los señores Concejales.**

3.- **Lectura Correspondencia.**

- No hay correspondencia.

4.- **Cuenta del señor Alcalde.**

➤ **Entrega de casa estudiantil en Talca**

Alcalde, comenta, los primeros días de abril, entregamos a los estudiantes universitarios de escasos recursos de la comuna (9), que residen en Talca, una nueva casa estudiantil arrendada por el Municipio, con la finalidad de reducir sus gastos educacionales.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿De qué ítem sale esa plata?

Alcalde, responde, de la Municipalidad.

Concejal Jorquera, alude, pero de cual, porque hay hartas cuentas.

Alcalde, responde, de arriendo. Estamos esperando que Bienes Nacionales nos entregue otro departamento más.

➤ **Diseño construcción mejoramiento A.P.A. de Villa Prat**

Alcalde, señala, continuidad del diseño para la construcción del mejoramiento de agua potable y alcantarillado de Villa Prat, hicimos una reunión con la comunidad, la empresa INGEGROUP está a cargo del diseño, tenemos con la SUBDERE el compromiso de poner los dineros que faltan M\$40.000.-, no recuerdo el nombre de lo que se debe hacer en mayo, de lo contrario tienen que hacerlo en septiembre...

Concejal Ramírez, interviene, es para sacar el certificado de impacto ambiental, ¿Sino esta hecho como lo van a entregar? Porque es de acuerdo al proyecto del diseño.

➤ **Continuidad construcción alcantarillado los Quillayes**

Alcalde, continuidad de la construcción del saldo del alcantarillado de los Quillayes, FRADIVA Ltda.

➤ **Balance Fiesta de la Chicha año 2019**

Alcalde, comenta, balance de la Fiesta de la Chicha año 2019, fue bastante positiva, le voy a pedir a Mario que mande el informe de lo que se gastó.

Concejal González, alude, eso lo pedí hace dos semanas, hablé con él y dijo que lo está terminando.

Alcalde, ojalá se lo entreguen lo más rápido posible para que no estén preguntando todas las semanas.

➤ **Implementación de microchip de mascotas.**

Alcalde, en diferentes sectores de la comuna continúa la implementación de microchip a las mascotas a través del programa municipal, Plan Mascota Protegida. Muchas veces la gente dice por qué no mi sector, pero el presidente de la junta de vecino debe venir a conversar con nosotros, se hizo en lo Valdivia, Sagrada Familia y otros sectores que aún quedan por hacer.

Concejal Ramírez, alude, en la Escuela de lo Valdivia estaba la junta de vecino de Corral de Piedra, los cupos fueron limitados solamente fueron 50, llegó mucha gente quienes se fueron en contra de la presidenta de la junta de vecino la señora Soledad, ella me llamó, le dije nada que hacer porque no tenía idea que estaban en ese sector.

Ayer estuve con la señora Pilar de los Quillayes, le dije que averiguara cuanta gente era para que no se juntaran muchas personas, es bueno que digan en que sector estarán para que se puedan programar.

Concejal Díaz, siempre han sido cupos limitados, pero llega más gente por si acaso si es que las atienden.

Alcalde, señala, vamos a seguir postulando para los microchip.

➤ **Seguridad Vial en la comuna**

Alcalde, junto al Departamento de Tránsito y el Director de Obras Municipales, nos reunimos con representantes de Vialidad Regional y Unidad de Seguridad Vial; para luego realizar visita terreno en puntos críticos sobre seguridad vial en nuestras rutas. Revisamos los sectores donde han ocurrido accidentes, la Isla, Santa Rosa, Cerrillos, ruta K16, Santa Adriana, Trinidad, la Higuera.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Podemos nosotros realizar una campaña preventiva a los ciclistas?

Alcalde, responde, sí tenemos chalecos reflectantes, hace un tiempo atrás se hizo una campaña donde se infraccionaba a los usuarios...

Concejal Quiroga, interviene, ¿Podemos tomarnos esa potestad?

Alcalde, responde, por eso, déjame verlo, porque es mejor trabajar con Carabineros, para que entreguemos chalecos reflectantes y que ellos se compren el casco.

Concejal Toledo, comenta, cuando fue el accidente cerca de la Sanco, dijeron que harían ciclovia...

Alcalde, pregunta, ¿Quién se comprometió en eso?

Concejal Toledo, responde, los de Vialidad....

Alcalde, interviene, pero bueno que no quede de nosotros que no hicimos nada, espero no pase nada porque igual nos van a echar la culpa.

➤ **Aniversario de Villa Prat**

Alcalde, comenta, ceremonia de un nuevo aniversario de Villa Prat, queríamos hacerla el día 23 de abril, pero tuvimos que viajar a Santiago, por eso la hicimos el día 25 en el colegio, la gente quedó sumamente contenta. ¿Por qué se ríe Concejal?

Concejal Díaz, responde, en incidentes lo voy a decir.

➤ Operativo Oftalmológico

Alcalde, comenta, la Dirección de Desarrollo Comunitario efectuó un concurrido operativo oftalmológico gratuito para adultos mayores de 55 años, en el Teatro Municipal, el pasado 27 y 28 de abril del presente año, estamos viendo poder hacer otro operativo ojalá cien personas, se les entregó dos pares de lentes en forma gratuita.

➤ Aniversario n°92 de Carabineros

Alcalde, comenta, homenaje al aniversario n°92 de Carabineros de Chile, en la Escuela Eugenio Tagle Valdés de los Quillayes, no se hizo el mismo día 27 porque lógicamente Carabineros tenía muchas actividades.

➤ Proyecto CESFAM Sagrada Familia

Alcalde, señala, se está trabajando en el proyecto construcción CESFAM de Sagrada Familia, se están haciendo las calicatas y otras pruebas, esperamos que prontamente tengamos el diseño y poder postular a la construcción.

Tenemos que trabajar por la ruta k16 para hacer las conexiones, tenemos una reunión con la Cooperativa donde vamos a trabajar con ellos, les colaboraremos con el diseño....

Concejal Toledo, interviene, ¿Para?

Alcalde, responde, para colocar otra copa de agua.

Concejal Toledo, alude, eso está hace rato, es un compromiso que se hizo a los Naranjos para darle factibilidad de agua....

Concejal González, interviene, sí, para darle factibilidad de agua.

Concejal Toledo, había que hacer un estanque, al abrir dos llaves a la vez no sale agua caliente...

Concejal González, interviene, eso pasó por Concejo.

Concejal Toledo, alude, ese fue un compromiso.

Alcalde, pregunta, ¿Pero cuál es el problema?

Concejal Toledo, ¿Cuánto tiempo va? Dos o tres años y no ha pasado nada.

Alcalde, primero que todo ellos compraron el terreno, le dije que no al presidente, pero dicen que no quieren agotar la napa de agua que tienen acá y donde haremos el estudio hidrológico será en el terreno que le compraron a Gustavo Pérez, si ellos compraron ahí es su problema...

Concejal Ramírez, interviene, hay un compromiso de construir el estanque, pero se haría a continuación de las otras que hay, pero al cambiar el lugar se debe realizar una mecánica de suelo, hay que hacer profundidad y armar un encatrado, ¿El terreno que compraron tiene alguna napa subterránea? Porque para hacer esto se debe hacer con responsabilidad, lo que no nos compete a nosotros porque eso lo ven como dirigentes. Que no nos echen la culpa que no queremos colaborar, pero sí Alcalde cuando vengan a conversar hay que decirles que no hagan falsas expectativas, porque primero se debe hacer una mecánica de suelo, de lo contrario no podemos hacerlo.

Alcalde, comenta, ayer tuvimos una reunión con el presidente y el gerente, donde les dimos a conocer la irresponsabilidad por comprar un terreno sin saber si están las napas de agua o no.

Concejal Toledo, alude, Alcalde el compromiso para los Naranjos se hizo aquí, mucha gente está diciendo...

Alcalde, interviene, que cosa se esta diciendo.

Concejal Toledo, señala, te acuerdas Claudio que se dijo en ese momento que no había agua para nadie más.

Concejal Ramírez, responde, sí.

Concejal Díaz, pregunta, ¿El compromiso fue de la Municipalidad o de la Cooperativa?

Concejal Ramírez, responde, del Concejo.

Alcalde, manifiesta, se pensaba hacer a continuación de las otras, pero a la nueva directiva no le interesó...

Concejal Toledo, interviene, el compromiso fue antes, no de esta administración.

Concejal Díaz, interviene, don Francisco Meléndez hizo hartos compromisos, pero ahora es otra administración.

Concejal Toledo, alude, Francisco Meléndez no hizo ese compromiso.

Alcalde, cuantas veces anduve a la cola de la gente.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Cuál cola?

Alcalde, responde, de la Cooperativa, entonces Concejal infórmese más, venga a las reuniones cuando hacemos....cuento corto ellos dieron la factibilidad de agua.

Concejal Ramírez, como acotación chiquillos para que esto no se transforme en pelea, si ellos compraron en ese lugar deben tener la napa de agua, o informar que van a trasladar agua de los mismos pozos, este estudio no dura tres días o un mes, las cosas hidráulicas no son de un día para otro.

Concejal Toledo, alude, creen que los pozos se harán gratis...

Alcalde, interviene, Concejal, Concejal, Concejal, usted fue parte de la Cooperativa como director, tiene claro cuánto se demora el proyecto, nosotros vamos a colocar los profesionales para el estudio y el diseño, al final vamos a terminar buscando el financiamiento y no somos los beneficiados, espero que salga lo más rápido posible.

➤ **Ampliación y mejoramiento sistema APR Rincón de Mellado**

Alcalde, comenta, la ampliación y mejoramiento sistema APR Rincón de Mellado, contempla lo siguiente:

- Mejoramiento en recinto de captación sector poniente, cambio interconexiones hidráulicas, reacondicionamiento de la caseta, retiro y reemplazo del cierre perimetral y mejoramiento de obras eléctricas.

- Limpieza, pintura y desinfección estanque existente semienterrado de 50m³.
- Construcción estanque semienterrado de 50m³.
- Reemplazo de matriz en ruta K180 los Quillayes, K16 Santa Emilia, y K186 Rincón de Mellado, la que estará compuesta por 944 metros de cañería PVC c-6 DN: 63 MM, 1.248 metros de cañería PVC c-6 DN=90 MM, 1.278 metros de cañería PVC c-6 DN=110 MM 1.818 metros de cañería PVC c-6 DN=125 MM y 132,48 metros de cañerías PVC c-6 DN=160.
- Ampliación de matriz de 86 metros en Rincón de Mellado y 254 metros en Villa la Vega, ambos en diámetro de 63 MM.
- 24 arranques domiciliarios sin cruce de calzada (15 arranques nuevos).
- 22 arranques domiciliarios con cruce de calzada tunelera (3 arranques nuevos).
- 2 arranques domiciliarios con cruce de calzada en zanja abierta (callejones)(1 arranque nuevo)
- 413 cambio de medidores caudal domiciliarios o arranques nuevos.
- 54 desconexión y conexión de arranques con cambio de medidor o arranques nuevos.
- 6 cruces red de distribución bajo calzada mediante tunelera.

Esto lo financia el GORE, licita la D.O.H. y asesora Nuevo Sur por convenio que tiene con D.O.H., beneficiarios directos 2.209 personas, magnitud del proyecto 555, y la inversión de M\$569.438.-

5.- 9:55 horas, asiste doña Rosario Labra Oliva, profesional de SECPLAC, y don Patricio Salinas Cornejo, SECPLAC (S).

- **Presentación del aporte Municipal adicional al SERVIU de \$8.962.478.- (Ocho millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho pesos), para completar el aporte total Municipal de \$14.982.000. (Catorce millones novecientos ochenta y dos mil pesos), equivalente al 7,47%, del costo total del proyecto de \$200.651.000. (Doscientos millones seiscientos cincuenta y un mil pesos).- para la pavimentación participativa de la Villa Juventud Hualemu de Corral de Piedra.**

Alcalde, pregunta, ¿Por qué no está Patricio?

Rosario Labra, responde, está con permiso.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Ayer y hoy también esta con permiso?

Alcalde, responde, tiene problemas con el hijo.

Rosario Labra, comenta, se aprobó el financiamiento para la construcción de pavimentación de la Villa Juventud Hualemu, se contemplan todas las calles que están de color amarillo. El año pasado cuando aprobó el Concejo, fue por M\$6.000.-, pero esto se hace antes que la unidad de Ingeniería de SERVIU elabore el otro presupuesto, por lo tanto ahí se generó una diferencia de \$8.962.478.-, ahora se solicita nuevamente al Concejo la aprobación de esa diferencia...

Alcalde, interviene, esta solamente es la presentación, el Concejo ahora tiene que ver si están en condiciones de aprobar o no.

Concejal González, alude, esto lo vimos el año anterior con los valores que dijo la señorita, faltaría solamente aprobarlos.

Alcalde, pregunta, ¿Están en condiciones de aprobar señores Concejales, el aporte Municipal adicional al SERVIU de \$8.962.478.- (Ocho millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho pesos), para completar el aporte total Municipal de \$14.982.000. (Catorce millones novecientos ochenta y dos mil pesos), equivalente al 7,47%, del costo total del proyecto de \$200.651.000. (Doscientos millones seiscientos cincuenta y un mil pesos).-para la Villa Juventud Hualemu?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación del aporte Municipal adicional al SERVIU de \$8.962.478.- (Ocho millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho pesos), para completar el aporte total Municipal de \$14.982.000.- (Catorce millones novecientos ochenta y dos mil pesos), equivalente al 7,47%, del costo total del proyecto de \$200.651.000.- (Doscientos millones seiscientos cincuenta y un mil pesos).- para pavimentación participativa de la Villa Juventud Hualemu de Corral de Piedra, según presentación realizada por doña Rosario Labra Oliva, Profesional de SECPLAC y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 227° Sesión Ordinaria del día martes 30 de abril de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a **la Secretaría de Planificación Comunal, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a treinta días del mes de abril de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

6.- 10:00 horas, asiste doña Ingrid Ormazábal Muñoz, Encargada Licitaciones Públicas D.A.F.

- **Presentación contrato prestación de servicio entre la empresa FDL Constructora Ltda. Y el Municipio, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-9-LP19 “Mejoramiento plaza la Isla, comuna de Sagrada Familia.**
- **Presentación contrato prestación de servicio entre la empresa JF Rodríguez Ltda., y el Municipio, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-14-LP19 “Ampliación Sede Social Población Esperanza Chica”.**

Ingrid Ormazábal, buenos días señores Concejales, vengo a realizar presentación del contrato correspondiente a Mejoramiento Plazas la Isla, comuna de Sagrada Familia, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica N°18.695 en su artículo 65 letra J, ya que este contrato es por un monto superior a 500 UTM, por lo que requiere acuerdo de Concejo para su validez.

Se realizó el proceso licitatorio en conformidad a la ley de compras públicas n°19.886 y su reglamento, con el ID 4134-9-LP19.

Las bases administrativas específicamente técnicas, planos y demás anexos fueron aprobados mediante Decreto Exento N°671, de fecha 12.02.2019. Adjudicada a través del Decreto Exento N°1.628, de fecha 08.04.2019, al proveedor FDL Constructora Ltda. RUT N°76.165.239-7.

El precio único a pagar por la ejecución de la obra es de \$76.608.496.- más IVA, el plazo para la ejecución de la obra es de 144 días corridos, contados desde la fecha del acta de entrega de terreno.

En este proceso de licitación pública se solicitó garantías por:

Seriedad de la oferta \$400.000.-

Garantía de fiel cumplimiento de contrato por un 10% del monto total del contrato \$9.116.411.-

Garantía por correcta ejecución de la obra por un 7%, \$6.381.488.-

Este contrato consta de todas las especificaciones y obligaciones que debe cumplir el proveedor adjudicado y como mencioné anteriormente, necesita aprobación de Concejo.

Me acompaña Francisco Rocuant, por si tienen alguna duda con el proyecto o con la licitación.

Concejal Díaz, comenta, la vez anterior dije sobre el ITO quien recibe las obras y es quien abala que el trabajo quedó bien hecho, pero siempre he manifestado que SECPLAC es quien debe fiscalizar porque son ellos los que hacen los proyectos y ver si quedaron bien hechos. En esa oportunidad don Patricio Salinas, dijo que no tenía problemas que el ITO fuera SEECPLAC, pero a mí me gustaría antes que el ITO firme la aprobación, que SECPLAC haga un informe de cómo quedó ejecutada la obra. Pero no sé qué opinan los demás Concejales, porque SECPLAC hace el proyecto y al final las cosas no quedan como corresponde.

Concejal Toledo, señala, lo que pasó en el gimnasio de Santa Rosa, tenía una puerta y no había salida de emergencia.

Francisco Rocuant, manifiesta, hablamos con la empresa porque quedaron unos dineros y con eso tal vez se puede hacer una puerta y ver si alcanza para una reja que deslinda con los vecinos.

Concejal González, alude, esas cosas se deben ver antes de ejecutar las obras.

Francisco Rocuant, responde, eso proyecto lo terminamos con Paulina, pero no lo iniciamos nosotros.

Concejal Díaz, acota, pero ojo, eso también es responsabilidad de nosotros porque cuando nos enviaron los informes el plano venía con una puerta y ninguno de los que estamos acá dijo, oh el gimnasio tiene solamente una puerta, también uno tiene que ser autocrítico.

Concejal Quiroga, alude, cuando fuimos a la visita de Santa Adriana, fue cuando hice la pregunta si tenía salida de emergencia.

Concejal González, pregunta, ¿Nos puede hacer llegar los planos por favor?

Francisco Rocuant, responde, ya.

Concejal Toledo, señala, tampoco tendrán baños, van a tener que romper.

Francisco Rocuant, responde, por la envergadura del proyecto no alcanzaba para colocar baños, porque era demasiado grande el gimnasio, tuvimos que postular a un PMU para implementar.

Alcalde, comenta, esta lista la primera presentación.

Concejal González, alude, necesito los planos de esto.

Alcalde, ahora la presentación de contrato prestación de servicio entre la empresa JF Rodríguez Ltda., y el Municipio, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-14-LP19 "Ampliación Sede Social Población Esperanza Chica"

Ingrid Ormazábal, comenta, este contrato es por la ampliación de la Sede Social de la población Esperanza Chica, por financiamiento SUBDERE, el anterior era FRIL.

Las bases administrativas, especificaciones técnicas planos y demás anexos, para el segundo llamado a licitación pública, fueron aprobados mediante Decreto Exento N°451, de fecha 28.01.2019. Adjudicada a través del Decreto Exento N°1.627, de fecha 08.04.2019, al proveedor JF Rodríguez Ltda. RUT N°76.103.436-7.

El precio único a pagar por la ejecución de la obra corresponde a \$50.419.933.- más IVA.

El plazo para la ejecución de la obra es de 110 días corridos, contados desde la fecha del acta de entrega de terreno. Acá hubo solamente un oferente.

En este proceso de licitación pública se solicitó garantías por: seriedad de la oferta por \$400.000.-

Garantía de fiel cumplimiento de contrato por un 10% del monto total del contrato \$5.999.972.-

Garantía por correcta ejecución de la obra, por un 7%, \$4.199.980.-

Este contrato consta de todas las especificaciones y obligaciones que debe cumplir el proveedor adjudicado y como mencioné anteriormente, necesita aprobación del Concejo.

Concejal González, pregunta, ¿Ingrid, usted dice que hubo un oferente? ¿Por qué no hubo más oferentes?

Ingrid Ormazábal, responde, no se interesan en postular, van a terreno y luego cada oferente ve si postula o no. La primera vez no postuló nadie, la segunda vez solamente un oferente JF Rodríguez, quien cumple con todas las especificaciones técnicas. Ellos están haciendo la Sede Social de Santa Adriana.

Alcalde, señala, Rocuant, para que no pase esto nuevamente cuando se postule a un proyecto muestren los planos a los Concejales.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Lo que propuse Alcalde delante?

Alcalde, responde, no me voy a pronunciar en estos momentos, pero tengo una idea que debo conversar con alguien de Santiago, cuando vaya el jueves.

7.- 10:25 horas, asiste don Cristian Peñaloza Peñaloza, Corporación Cultural de Sagrada Familia.

➤ **Presentación planificación cultural año 2019.**

Cristian Peñaloza, buenos días señores Concejales, primero que nada agradecer por darnos la posibilidad de estar en Concejo.

Quiero comentarles que junto a Paola, estamos desde el segundo semestre del año anterior trabajando en lo que es la transformación o impulso que se debe dar a la Corporación Cultural,



La Corporación Cultural de Sagrada Familia, es una organización privada, sin fines de lucro, que fue creada por la Municipalidad de Sagrada Familia en septiembre del año 2017, con la finalidad de asegurar la participación de la comunidad en el progreso cultural de la comuna. Cuenta con la figura de un presidente, quién dirige los destinos de la corporación de acuerdo a sus estatutos, éste es el alcalde en ejercicio de la comuna, y quien podrá disponerla al servicio de la comunidad y en concordancia con los objetivos del municipio.



CORPORACIÓN CULTURAL
DE
SAGRADA FAMILIA



CORPORACIÓN CULTURAL
DE
SAGRADA FAMILIA

NUEVO ROSTRO CORPORATIVO



Inspirado y representado de una forma abstracta en la *trutruca*, instrumento utilizado por nuestros antepasados, como lo fue el Toqui Lautaro, quien encontraría su muerte por nuestras tierras.



CORPORACIÓN CULTURAL
DE
SAGRADA FAMILIA

RED DE PATRIMONIO DEL MAULE



ITINERANCIA: ORFEÓN COMUNAL DEL ROMERAL



EXPOSICION PICTORICA: TRADICIONES DE LA PATAGONIA



ACTIVIDADES GESTIONADAS

Durante el segundo semestre de 2018 la Corporación Cultural de Sagrada Familia se propuso como objetivo la realización mensual de exposiciones y muestras artísticas abiertas al público con acceso liberado; fotografía, pintura, artesanía, etc.,



CORPORACIÓN CULTURAL
SAGRADA FAMILIA

CARNIVAL 20 AÑOS BATUCADA ARTE JOVEN



El sábado 1 de Septiembre las calles de nuestra comuna se llenaron de colores y música, con agrupaciones de varios puntos del país que nos visitaron en esta actividad que la familia disfrutó y agradeció



ACTIVIDADES GESTIONADAS



Más espacios de Música y Danza para nuestra comuna...



MÁS CULTURA



Exposición de Textiles Murales "Registro de Viajes"

Obra de Teatro "Bajo tu Amparo"

CORPORACIÓN CULTURAL
DE
SAGRADA FAMILIA

ACTIVIDADES



Raid Clásicos
Sagrada Familia - Iloca 2019

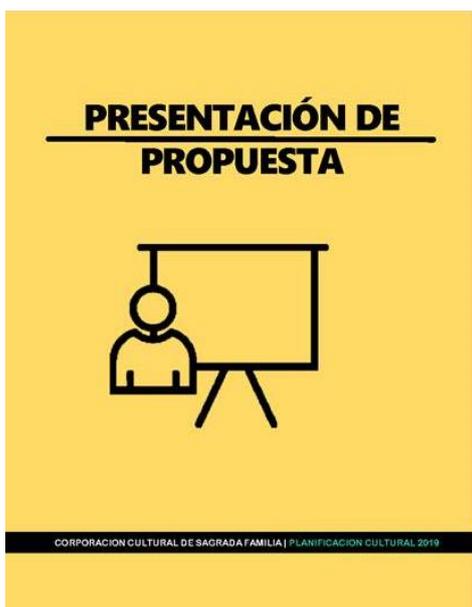


Actividad financiada principalmente con auspicios y aportes de privados

PROPUESTA

**PLANIFICACIÓN
CULTURAL
2019**





El objetivo de la corporación es trabajar de acuerdo a un plan cultural que permita el equilibrio entre la creación, representación y formación de los artistas y cultores locales, y la creación y desarrollo de audiencias en un plan coherente con la identidad cultural de Sagrada Familia.

- *Crear programas que impulsen la calidad y el desarrollo artístico desde la creación y participación de artistas locales y el intercambio de experiencias y creaciones con artistas externos a la comuna.*
- *Reconocer y valorar las expresiones culturales y artísticas propias como ejes de la identidad comunal que nos permitan tener un sello propio.*
- *Generar programas que permitan construir una audiencia diversa que pueda disfrutar, reflexionar y participar activamente del proceso creativo y el desarrollo cultural de la comuna a través del trabajo formativo (talleres, seminarios, exposiciones, etc.).*

Estimulación de habilidades estéticas, promoción de la participación artística y la capacitación en diferentes técnicas plásticas y manuales.

Cultura como herramienta para el desarrollo manual y artístico de forma gratuita a la comunidad.

Participación activa de la población, ya sea como realizadores o como espectadores.

Aporte fundamental en el trabajo del Desarrollo Artístico.

Cultura como bien estar y unión de la comunidad, abriendo las capacidades de las personas, contribuyendo de esta forma; al desarrollo humano de cada individuo.

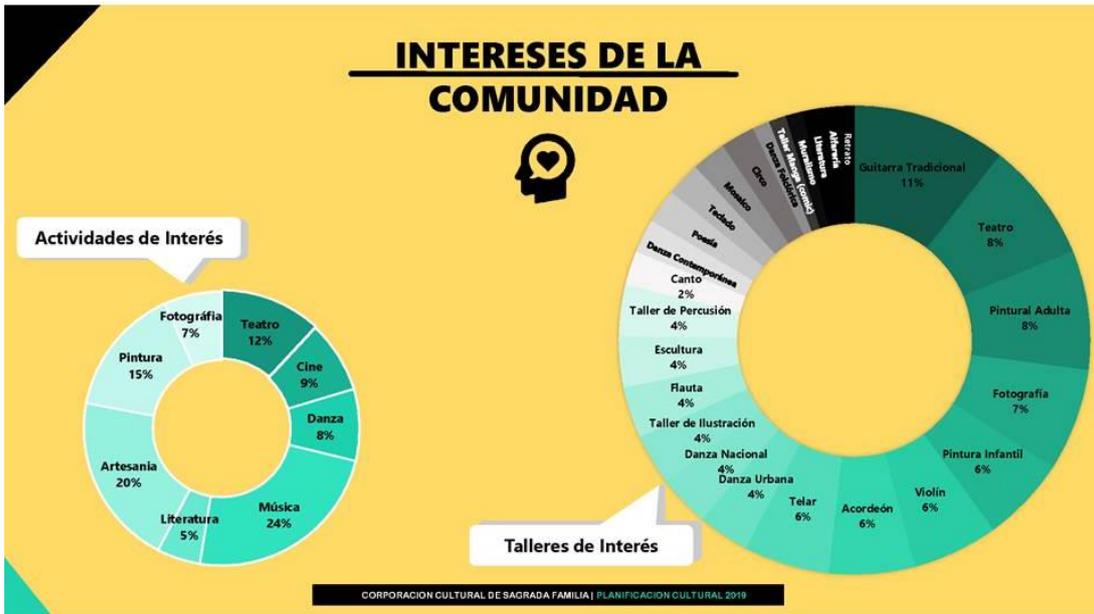


CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA

BENEFICIOS A LA COMUNIDAD



CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019



PROPUESTAS PLANIFICACION CULTURAL 2019

PROGRAMA "NOS VEMOS EN LA PLAZA"

PLANIFICACIÓN DE ITINERANCIAS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

PLAN DE TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS 2019

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

PROGRAMA "NOS VEMOS EN LA PLAZA"

Nos vemos en la Plaza!
SEMANAS CULTURALES
CINE - MÚSICA - DANZA - TEATRO

Circo Teatro

Programa itinerante que recorrerá 8 sectores de la comuna.

Ciclo de Cine

Ciclo de cine para los sectores mas alejados de la comuna. Un total de 16 fechas.

CIRCO TEATRO: EL GUSI Y CALOID CIRCO SHOWS



PROGRAMA
"NOS VEMOS EN LA PLAZA"

Ciclo de Circo

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

PLAN DE TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS 2019

MOSAICO

DIBUJO

TELARES

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

PLAN DE TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS 2019

ESCULTURA

PERCUSIÓN

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

PLAN DE TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS 2019



GUITARRA



PINTURA ADULTO



PINTURA INFANTIL



CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

PLAN DE TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS 2019





FOTOGRAFÍA



ORFEBRERIA

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

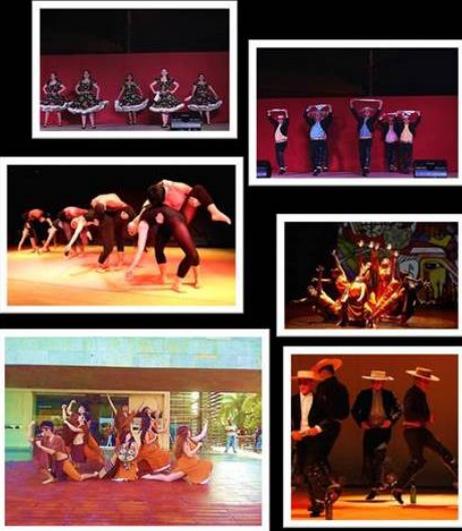
TALLERES DE FORMACION

¿Qué son los Talleres de Formación?

Los talleres de formación o talleres formativos tienen como **objetivo** trabajar con la gente **desde la base del aprendizaje**, y tienen **una duración anual** porque sus resultados se comienzan a ver a largo plazo. La idea de ello es realizar un desarrollo constante y aplicado, que se **pueda ir fortaleciendo en el tiempo**, para así lograr una cohesión como grupo.

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019





TALLER DE DANZA

Éste taller busca otorgar a la comunidad **una nueva iniciativa frente a la danza**, una propuesta fresca, innovadora, basada en las modalidades tanto modernas como contemporáneas, poniendo también un énfasis en la relación entre danza y música, trabajar el ritmo y **potenciar las habilidades de manera individual con cada una de las personas.**

El objetivo de éste taller es evolucionar en el tiempo **para transformarse en la compañía de danza municipal de Sagrada Familia.**

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

TALLER DE TEATRO

El taller de Teatro está diseñado para quienes tengan el **interés por explorar** en esta disciplina y quieran **desarrollar sus habilidades expresivas y actorales.** Un lugar de encuentro donde los participantes puedan a través de la creatividad explorar sus emociones, tener un momento de esparcimiento y entretenimiento y un lugar **para desarrollar su personalidad** y crear historias a partir de sus propias experiencias y vivencias.

El objetivo de este taller es evolucionar para **convertirse en el futuro, en una compañía de teatro representativa de la comuna.**

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019



TALLER DE INSTRUMENTOS FOLCLÓRICOS

Éste taller busca **fortalecer en los alumnos conocimiento en teoría musical** y en aspectos básicos del lenguaje musical. Crear en los alumnos el gusto por la música a través de la práctica coral e instrumental; **fortalecer valores** propios necesarios para la participación en un grupo musical, tales como: **responsabilidad, trabajo en equipo, cuidado, entre otros.**

El objetivo de éste taller es formar músicos, instrumentistas, cantantes y **conformar a partir de esto un conjunto folclórico municipal, representativo de la comuna.**

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

EXPOSICIONES



Fotografía
Mayo-Junio



Pintura
Julio-Agosto



Escultura
Sep-Oct



Pintura
Nov-Dic

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

ACTIVIDADES



**Obra Circo
"Quien Manda A Quien"**
Mayo



Patrimonio Sobre Ruedas
Mayo



**Carnaval
Arte Joven**
Sep.



**Festival de Danza
Internacional**
Oct.

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PLANIFICACIÓN ANUAL DE ACT.CULTURALES		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDADES DE VERANO												
23 - 24	RAID SAGRADA FAMILIA - ILOCA	X										
09-mayo	OBRA CIRCO "QUIEN MANDA A QUIEN"				X							
25 Y 26 MAYO	PATRIMONIO SOBRE RUEDAS				X							
15 AL 26 JUL	PROGRAMA NOS VEMOS EN LA PLAZA					X						
31 AGOST 1 SEPT	CARNAVAL ARTE JOVEN							X				
10-oct	FEST.DE DANZA INTERNACIONAL GUAIMALLEN									X		
EXPOSICIONES												
TEATRO MUNICIPAL S.F.	ARTESANIA										X	
	PINTURA						X				X	
	FOTOGRAFIA				X							
	ESCULTURA							X				
	TELARES								X			
TALLERES / CURSOS												
	MOSAICO					X	X					
	DIBUJO					X	X					
	TELARES					X	X					
	ESCULTURA					X	X					
	PERCUSIÓN					X	X					
	GUIARRA					X	X					
	PINTURA ADULTOS							X	X			
	PINTURA INFANTIL							X	X			
	FOTOGRAFIA									X	X	
	ORFEBRERIA									X	X	
TALLERES FORMATIVOS												
	TALLER DE DANZA				X	X	X	X	X	X	X	X
	TEATRO				X	X	X	X	X	X	X	X
	TALLER DE INSTRUMENTOS FOCLÓRICOS				X	X	X	X	X	X	X	X

CORPORACION CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA | PLANIFICACION CULTURAL 2019

PRESUPUESTO: NOS VEMOS EN LA PLAZA

PROGRAMA DE VERANO			
PROGRAMA NOS VEMOS EN LA PLAZA	8 SECTORES DE LA COMUNA	COSTO POR EVENTO	COSTO TOTAL
CIRCO SHOWS "EL GUSI Y CALOID"		397222	3177776
ARRIENDO AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN		165000	1320000
CAJA CHICA COLACIONES Y OTROS		70000	560000
CINE	16 SECTORES DE LA COMUNA		COSTO TOTAL
DATA SHOW			350.000
CAJAS ACTIVAS (2)			600.000
MICROFONO SHURE INALAMBRICO (1)			170.000
PEDESTALES (2)			40.000
REPRODUCTOR BLU RAY			45.000
MESA DE AUDIO BASICA			150.000
CABLES SET (2)			60.000
TELA PROYECCIÓN 2 X 4 MTS.			55.000

TOTAL PROGRAMA "NOS VEMOS EN LA PLAZA" \$ 6.527.776

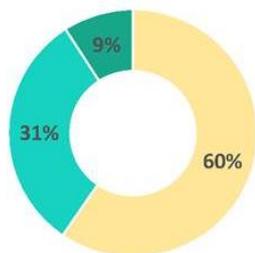
Concejal Jorquera, comenta, era entretenido cuando daban películas en la plaza.

Cristian Peñaloza, hablamos con Obras, quienes todavía tienen la pantalla que utilizaban en esa oportunidad, así no tendríamos mayor gasto.

Concejal Jorquera, alude, sería bueno que recorrieran otros sectores, porque la comuna es muy larga.

Cristián Peñaloza, continúa,

DESGLOSE DE INVERSIÓN



- TOTAL EXTENSIÓN CULTURAL
- TOTAL PROGRAMA NOS VEMOS EN LA PLAZA
- TOTAL CICLO DE CINE

TOTAL EXTENSIÓN CULTURAL	\$ 9.603.328
TOTAL PROGRAMA NOS VEMOS EN LA PLAZA	\$ 5.057.776
TOTAL CICLO DE CINE	\$ 1.470.000

TOTAL SUBVENCIÓN IMPUESTOS INC.

\$ 16.131.104



Concejal González, pregunta, ¿En el cronograma aparece Santa Adriana?

Cristian Peñaloza, responde, no está pero se puede ingresar.
Esta ha sido nuestra presentación, alguien tiene alguna pregunta.

Concejal Díaz, comenta, encuentro lamentable que en este país se tengan que mendigar los recursos para cultura. Me parece muy bien lo que han ejecutado en este poco tiempo que llevan trabajando, al final las pequeñas cosas son las que van marcando en el tiempo, y lo que se ha hecho ha sido con pocos recursos que ustedes han recopilado, siempre con el respaldo de la Municipalidad, así es que felicitarlos por eso. También he hecho reproche a la gestión Municipal, porque existe la Corporación Cultural y por otro lado Cultura del DAEM, creo que se deben unir y trabajar solamente en un sentido.

Alcalde, gracias por la presentación.

8.- Hora de Incidentes.

1.- Concejal José González

- **Quiero insistir en el arreglo del puente del sector Puyo.**

Alcalde, responde, queremos hacerlo nosotros, estamos viendo los materiales espero tener una respuesta el jueves.

Concejal José González

- **Arreglo del camino Santa Adriana y Sanco.**

Alcalde, estamos viendo las maquinarias, porque vamos a romper el camino queremos colocarle maicillo.

Concejal José González

- **¿Don Patricio Salinas no está?**

Alcalde, responde, no.

Concejal González, pregunta, ¿Y la señorita Ibania?

Alcalde, responde, tampoco.

Concejal González, alude, quiero saber de la construcción que se está haciendo donde estaba el Cuerpo de Bomberos, dicen que es un mall Chino. ¿Está la documentación de construcción en Obras? Porque pregunté y no ha pasado ningún documento por Obras.

Alcalde, responde, Patricio Salinas, es el responsable....

Concejal Ramírez, interviene, todos tenemos la misma preocupación porque no ha pasado ningún documento, o para saber si es pituteo y es todo a lo compadre y no ha pasado nada por Obras.

Concejal José González

- **¿Alcalde, cuáles son los procedimientos que se están siguiendo, con respecto a los documentos que han llegado de Contraloría? ¿Hay algún sumario interno?**

Alcalde, responde, ¿De qué me habla? ¿Cuáles de todos los procedimientos que han llegado de la Contraloría?

Concejal González, responde, de los mismos papeles que usted nos ha entregado aquí.

Alcalde, responde, está pendiente, hay que verlo con el Jurídico.

Concejal José González

- El otro día dijimos que el Abogado debía hoy estar presente.

Administrador Municipal, responde, esta con feriado legal.

Con respecto al documento dice que a futuro debe abstenerse de cierta acción.

Concejal González, pregunta, ¿Eso corresponde a la giftcard?

Administrador Municipal, responde, sí.

Concejal José González

- Está pendiente la Modificación Presupuestaria Área Municipal por los M\$20.000.-, que serían para el Departamento Social.

Alcalde, responde, está terminando de entrar plata por los permisos de circulación y de algunos proyectos para hacer la modificación.

Concejal José González

- En esa oportunidad pregunté cómo se estaban cancelando los sueldos de los honorarios, porque cuando vimos el presupuesto no quedó plata.

Alcalde, responde, más del 85% son programas y el otro 15% son funcionarios.

Concejal José González

- Los gastos de la Fiesta de la Chicha, Mario dijo que los estaba terminando.
- Necesito todos los pagos que ha realizado la Municipalidad, a la empresa RGU durante el presente año.
- ¿Todavía no se hace la limpieza al canal de la Villa Valle Interior de la Cruz?

Alcalde, responde, mañana cortan el agua, ahí se podrá hacer la limpieza.

Concejal José González

- Necesito las contrataciones que se han hecho desde el 1 de enero a la fecha, de las áreas Municipal, Educación y Salud, incluyendo los sueldos de cada uno.

Alcalde, señala, pero eso ya se les entregó.

Concejal González, alude, pero hay gente nueva que ha llegado.

Concejal José González

- **¿Cuándo se hará la reunión con el Cuerpo de Bomberos?**

Alcalde, responde, les pedí que dijeran la fecha, pero no me ha avisado el Directorio, por lo general será en la tarde, no en una sesión de Concejo, nosotros vamos a tener que ir para allá.

Concejal José González

- **Informe de los gastos que ha pagado la Municipalidad a los medios de prensa.**
 - **La comunidad de lo Valdivia Viejo, está solicitando un recolector de plásticos.**
- Concejal Díaz**, señala, haga uno usted Concejal y lo instala.

Concejal González, responde, si puedo hacer uno, te felicito por lo que hiciste en Villa Prat.

2.- Concejal Alen Quiroga

- **Me preocupan Alcalde los reductores de velocidad.**

Alcalde, responde, hicimos toda nuestra pega Concejal, ahora tenemos que esperar.

Concejal Alen Quiroga

- **Me preguntan algunos vecinos Alcalde, por la plaza Mataquito si se va a inaugurar.**

3.- Concejal José Toledo

- **El otro día fui a un partido de Cachorros donde aparece en las camisetas el nombre de Martín Arriagada, ¿Es usted o es otra persona?**

Alcalde, responde, soy yo, pasé una cantidad de plata, fue algo personal que hice para que se compraran las camisetas, no tendrían por qué saberlo pero puse M\$100.-

Concejal José Toledo

- **Voy a insistir Alcalde en la Ordenanza Municipal.**

Alcalde, responde, que bueno que se acordó Concejal, la próxima semana voy a pedir a Cindy que venga al Concejo, es la Abogada que está trabajando en las Ordenanzas...

Concejal Toledo, interviene, es importante que nosotros participáramos de eso para dar alguna idea.

Alcalde, responde, podemos tener una reunión de trabajo, no hay ningún problema.

Concejal José Toledo

- **Un vecino de Trinidad, me preguntó que adelanto hay con el alcantarillado.**

Alcalde, responde, pasó por aquí el diseño del alcantarillado de Santa Adriana, Trinidad, Colín y los Amigos.

Concejal Ramírez, comenta, es un estudio, no es un diseño, pero es un proyecto a largo plazo antes de diez años no habrá ningún resultado.

Concejal José Toledo

- **¿Qué pasa con la oficina de Medio Ambiente?**

Alcalde, responde, estuvo una persona haciendo la práctica, luego hubo otra persona que renunció hace más o menos un mes, estamos viendo la persona idónea que pueda trabajar por lo menos medio día.

Concejal Toledo, alude, el problema es el humo que hay con las chimeneas, sobre todo en las poblaciones chicas.

Concejal José Toledo

- **Dijeron que la cuenta de la Fiesta de la Chicha, estaría lista para la próxima semana.**
- **El puente de la población Esperanza Chica, se arregló hace un año...**

Alcalde, interviene, tres años Concejal, fue antes de la campaña.

Concejal Ramírez, interviene, no, fue después en enero del año 2017.

Concejal Toledo, continúa, en ese tiempo dije si yo pudiese hacerlo lo haría con una base de concreto, con esa plata se podía hacer, eran más o menos M\$40.000.-

Alcalde, interviene, con los metros que tiene ese puente no se puede hacer de concreto, es muy poca la cantidad de dinero.

Concejal Toledo, alude, si se puede.

Alcalde, manifiesta, Concejal, si usted me trae una empresa que haga el puente de concreto con M\$40.000.-, le paso los M\$40.000.-

Concejal José Toledo

- **Se dijo Alcalde que el cobro de las entradas a la Fiesta de la Chicha sería todo para Bomberos, pero después no sé qué pasó.**

Alcalde, responde, no se dijo que sería todo para Bomberos, era mitad y mitad, porque no se podía hacer la rendición de la caja...

Concejal Toledo, interviene, pero eso no fue lo que se nos dijo aquí...

Administrador Municipal, interviene, al final se tomó la decisión que fuera compartido, el día viernes y domingo para Bomberos y el sábado el Municipio, ellos aceptaron...lo que pasa es que no se pueden compartir las cajas...

Concejal Quiroga, interviene, don Enzo, se entiende esa parte, pero eso no fue lo que se nos dijo aquí...

Concejal Toledo, alude, don Enzo, estoy pidiendo que el Alcalde me de esa respuesta.

Alcalde, responde, no entiendo la parte jurídica...

Concejal Toledo, interviene, aquí hay un compromiso y los Concejales saben....

Alcalde, interviene, usted se está huyendo por otro lado, era para salvaguardar porque como nosotros hacemos el traspaso...

Concejal Toledo, interviene, nosotros no teníamos idea de eso.

Alcalde, interviene, yo tampoco, pero cuando comenzamos a ver las jurisprudencias nos dimos cuenta, tengo que salvaguardar mis intereses, después si llega la Contraloría ustedes me van a defender, no, porque usted lo hizo por un compromiso y algunos le echan más leña al fuego.

Concejal Quiroga, alude, lo que nos debieron haber dicho es, colegas no podrán cobrar los tres días los Bomberos, solamente será viernes y domingo, para que después no se enteren por otro lado, era algo tan mínimo que no nos dijeron.

Alcalde, responde, salvaguardé mi interés Concejal, porque después se deja caer la Contraloría y ustedes no me van a defender.

Concejal Toledo, manifiesta, Alcalde no es primer año que le he estado pidiendo lo mismo, pero que sea para el Cuerpo de Bomberos y no solamente para una Compañía. Esto debió verlo antes el Abogado y don Enzo, para que se nos hubiese informado antes...

Concejal José Toledo

- **Necesito copia del contrato del aumento de obras de ELEC NOR, usted dijo que esos M\$50.000.- estarían libres que se pagarían en diciembre y lo otro sería en cuotas (M\$100.000).-**
- **Necesito saber si la Fortuna está pagando o no, porque se le rebajó el monto....**

Alcalde, interviene, nosotros no le rebajamos el monto Concejal, se da cuenta que usted no escucha bien, fue el Tribunal quien tomó el acuerdo.

Concejal José Toledo

- **¿Hay una empresa que va a trabajar con las juntas de vecinos?**

Alcalde, responde, comentarios.

Concejal José Toledo

- Referente a lo que preguntó delante José, ¿Qué va a pasar con la Jefa DAEM, por la plata que debe devolver o tiene que apelar?

Alcalde, responde, no tengo ninguna información si va apelar o no.

Concejal José Toledo

- Necesito las copias de los contratos a honorarios y a contrata de las áreas Municipal, Educación y Salud, desde enero a la fecha del presente año.

4.- Concejal Andrés Díaz

- Con respecto a la Fiesta de la Chicha, Bomberos debe organizarse entre ellos si trabajan todas las Compañías o no. ¿Pero qué pasó con los artesanos? Porque fueron a instalarse el día sábado.

Administrador Municipal, responde, no tengo ninguna información sobre eso.

Concejal Díaz, llamaron a un caballero del Belloto que vende ají, a la señora María que vende yerbas.

Alcalde, pregunta, ¿Quién la llamó?

Concejal Díaz, responde, no sé, pero tenían que estar el día sábado y les cobraron \$20.000.-

Alcalde, señala, que bueno que diga porque no tenía idea, averigua el nombre porque no sé quién fue.

Concejal Díaz, pensó que ustedes sabían.

Administrador Municipal, manifiesta, no tengo ninguna información.

Concejal Andrés Díaz

- Quedaron de enviarme el contrato de la Global, en esa oportunidad don Quintín se comprometió, donde informarían cuantas veces se pasaría por ejemplo la máquina o los puentes que se arreglarían.
- Se hizo publicidad para un taller de tenis que se haría en Villa Prat, supuestamente comenzaría en marzo, en la cuenta pública del colegio me preguntaron y les dije que había visto la publicidad pero no tenía mayor información.
- ¿Qué pasó Alcalde al final con el tema de Santa Emilia, la parte que faltaba por comprar?

Alcalde, responde, creo que el señor está confundido, la semana pasada tuvimos una reunión con el dueño, el hijo y el sobrino Carlos Correa, del 10 el 9 es nuestro, a ellos les corresponde mil metros, estuvimos de acuerdo pero al día siguiente me llaman porque dijeron que era una hectárea.

Concejal Jorquera, alude, váyase judicialmente Alcalde, usted ya les buscó la buena.

Concejal Andrés Díaz

- **Necesito que envíen un oficio a Carabineros por la patrulla de Villa Prat, porque quedaron de hacer el cambio y aún no pasa nada.**

Alcalde, responde, nosotros no podemos mandar un oficio a Carabineros, solamente podemos mandar un recordatorio. ¿Pero quiere que le respondan a usted?

Concejal Díaz, responde, al Concejo.

Concejal Andrés Díaz

- **Saber si nos pueden contar que pasó con el nuevo funcionario del retén de Villa Prat, si llegó o no.**
- **En la Fiesta de la Chicha había un tremendo letrero del GORE, pero no había ninguno que dijera que el Municipio junto al Concejo Municipal, aportaron la mayor cantidad de recursos para que se realizara la actividad.**

Administrador Municipal, comenta, el GORE financió para la fiesta con M\$15.000.-, era para financiar servicios técnicos y publicidad.

Alcalde, lo único que voy a decir es que no pediré un peso más al GORE para este tipo de actividades, y no es por la publicidad, primero que todo el personaje llega tarde, se enoja quien envía una carta donde enrostra los M\$15.000. -, porque no nombré a Juan Valdebenito, del GORE quien llegó tarde, como lo iba a nombrar si llegó tarde.

Concejal Díaz, a eso voy porque en otras comunas hacen actividades y les entregan una gran cantidad de dinero y esta actividad que es sumamente grande donde llega mucha gente, entregan muy poco aporte, esa era mi pregunta...más si tenemos una Consejera Regional trabajando en el Municipio.

Concejal Andrés Díaz

- **Se acuerda Alcalde hablamos que Carlos Díaz, haría el proyecto para los huasos de Villa Prat.**

Alcalde, señala, sí pero todavía faltan papeles, déjame preguntarle a Luís que es lo que falta.

Concejal Andrés Díaz

- **Se acuerda Alcalde cuando fue el año pasado a la Delegación de Villa Prat, estaba el club de adulto mayor, y usted se comprometió en cerrar.**

Alcalde, responde, nosotros queremos cerrar pero de otra forma, hablamos con la gente de SECPLAC porque es un lugar poco seguro, estamos viendo si tenemos recursos colocarlos en otro espacio donde está la sede social.

Concejal Díaz, entonces para este invierno ya no, porque ellos quieren saber para cambiarse a la sede de la junta de vecino.

Concejal Andrés Díaz

- Quiero solicitar el listado de los postrados de la comuna.

5.- Concejal Claudio Ramírez

- El Concejo del 9 de abril, pregunté por el estabilizado que está pendiente para la población la Vega y la Villa el Bosque de Villa Prat.

Alcalde, responde, vamos a colocar maicillo.

Concejal Ramírez, ojalá sea así para poder solucionar luego ese problema. Porque este sábado hay lluvia...

Concejal Quiroga, interviene, viernes y sábado.

Concejal Ramírez, alude, hay sectores donde no se puede pasar a pie, por ejemplo la Villa la Vega.

Concejal Claudio Ramírez

- La vez anterior dije que se estaba relleno la cancha de rayuela de la Villa San Pablo, estoy de acuerdo con eso, pero el problema es que las aguas lluvias de las poblaciones quedaron todas tapadas...

Alcalde, interviene, no he autorizado el relleno, hay un señor que no tiene donde ir al baño porque dejaron todo tapado.

Concejal Ramírez, alude, hay que hablar con ellos porque cuando llegue el invierno habrá que sacar con motobomba el agua de las calles.

Concejal Claudio Ramírez

- Baches en población Esperanza Chica, Villa San Pablo.

Alcalde, alude, nosotros los proyectos los hacemos, pero se demoran.

Concejal Claudio Ramírez

- El viernes estaban cortando unos árboles a la entrada del Estero Pichuco, les solicité a los jóvenes que cortaran los cañaverales que están al costado de la Cooperativa de Agua, esto lo presenté como incidente el 9 de abril y me dijeron que no les había llegado nada, pero las sacaron, sino reclamo todavía estarían ahí.

6.- Concejal Osvaldo Jorquera

- **Quiero saber qué pasa con el Plan Regulador, porque es importante para la comuna.**

Alcalde, acuérdate que estamos demandando a la persona que no terminó el Plan Regulador. El PRI (Plan Regulador Intercomunal) es súper importante, otras comunas no quieren hacerlo pero a nosotros nos conviene. Ahora se ven contaminados Teno, Curicó, pero que me importa, a mí lo que me interesa es Sagrada Familia, pero ahora ellos se ven acogotados y no quieren que el PRI se apruebe en el GORE y más encima los tontos de los Consejeros Regionales se agachan....

Concejal Toledo, interviene, hay que echarlos.

Concejal Osvaldo Jorquera

- **El plan de emergencia Alcalde, que se haga el ripiado en los caminos antes que comience el invierno.**

Concejal Díaz, interviene, más que echarle piedra a los caminos hay que arreglarlo nuevamente, con respecto a la Villa el Bosque como tiene subida el camino los vehículos hacen hoyos, entonces más que echarle material Alcalde hay que arreglarlo.

Concejal Ramírez, alude, en la población el Carmen, los Jazmines, el agua potable está haciendo mejoras en el alcantarillado, por lo tanto el ripio que había ya no está, ¿Quién se hace responsable de eso para que se vuelva a rellenar?

Alcalde, responde, nosotros solucionamos los problemas, pero terminamos arreglando otros.

Concejal Díaz, pregunta, ¿El lanzamiento de seguridad pública era a las 11:30 horas?

Alcalde, responde, a las 12ººhoras.

Concejal Osvaldo Jorquera

- **El paradero que se haría para la población Villa la Vega.**

Concejal Díaz, señala, yo voy a ir hacer el paradero.

Alcalde, alude, encuentro Concejal muy buena la iniciativa, pero debió pedirme permiso a mí para instalarlo, porque después cualquier persona va a decir....

Concejal Díaz, interviene, mientras sea para el bien de la comunidad.

Alcalde, encuentro muy buena idea, te felicito, pero mínimo avisarle al Alcalde...

Concejal Díaz, interviene, pero usted no contesta.

Alcalde, mentira, cuando no contesto devuelvo el llamado.

Concejales Jorquera y Quiroga, señalan, no contesta los llamados.

Concejal Jorquera, manifiesta, don Enzo es lo mismo, por eso ya no llamo.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
227° Sesión Ordinaria
Martes 30 de abril de 2019

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación del aporte Municipal adicional al SERVIU de \$8.962.478.- (Ocho millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho pesos), para completar el aporte total Municipal de \$14.982.000.- (Catorce millones novecientos ochenta y dos mil pesos), equivalente al 7,47%, del costo total del proyecto de \$200.651.000.- (Doscientos millones seiscientos cincuenta y un mil pesos).- para pavimentación participativa de la Villa Juventud Hualemu de Corral de Piedra, según presentación realizada por doña Rosario Labra Oliva, Profesional de SECPLAC y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 227° Sesión Ordinaria del día martes 30 de abril de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a **la Secretaría de Planificación Comunal, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a treinta días del mes de abril de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:45 horas del día martes 30 de abril de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°227°.